

El Obrero Balear

PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital 1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar 1'25 »

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Socorro, 122, prl.

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse a nombre de Francisco Roca y para a Administración al de Agustín Roca.

LA SEMANA SANGRIENTA

21 de Mayo de 1871

Cuarenta y ocho años hizo el día 21 del actual jueves que lo *Commune* de París, tras lucha encarnizada, tuvo que abandonar el poder político que había conquistado.

Sirvanos de estímulo la generosa sangre derramada por los comunistas de París, para trabajar con empeño por que la obra de aquellos héroes tenga un remate feliz.

En ninguna ocasión como en el aniversario de la «Semana Sangrienta» podríamos justificar el error propalado por nuestros adversarios de que predicamos el odio de clases.

Cuando se recuerda que la burguesía francesa asesinó, insultó y persiguió con una saña y una crueldad cobardes a los héroes que en París realizaron la revolución más generosa que registran los siglos, nada tiene de extraño que el corazón se llene de odio.

Pero no debe ser esta pasión quien mueva nuestra pluma ni quien nos impulse a realizar nuestros santos ideales.

No nos mueve, no debe movernos jamás el ansia de venganza; todos nuestros actos deben estar inspirados en un grande amor a la justicia.

No aspiramos nosotros a triunfar de nuestros enemigos para cobrarnos ojo por ojo, diente por diente sino que anhelamos el triunfo de las ideas socialistas, porque ellas implantarán el reinado de la fraternidad entre todos los humanos.

Y como ése era el ideal que perseguían los asesinados por vil canalla versallesa, de ningún modo honraremos mejor la memoria de aquellos valientes que trabajando por lo que ellos trabajaron.

Por eso hoy, como en todas ocasiones, decimos a los oprimidos; Sois los mejores: para triunfar solo os falta ser los más fuertes y los más inteligentes, lo que conseguireis con constancia y actividad y cuando hayáis adquirido fuerza e inteligencia, entonces se realizará el ideal que defendieron los comunistas de París.

Y entonces, si éstos pudieran alzarse de sus tumbas, al ver a la humanidad regenerada por la fraternidad y la solidaridad, exclamarían:—¡Estamos dignamente vengados!

LA LEY DE REPRESIÓN

No sabemos la suerte, que, en definitiva, le cabra a la dictatorial ley de represión del terrorismo que el Senado aprobó ya y que Maura desea que del mismo modo pase en el Congreso. Posible es que la olímpica soberbia del jefe del Gobierno triunfe una vez más, dados los componentes que integran la casi totalidad de las

minorías del Parlamento; dóciles comparsas de toda obra de reacción. Quien recuerde que entre los que la han de combatir se encuentran, en primer término, los que hicieron la ley de jurisdicciones, y los que con su oposición de mamama ó con su pasividad mas que censurable dejaron que aquella y otras también dañinas se promulgaran, no abrigará seguramente gran fé en que ahora no suceda lo mismo. La principal esperanza que cabe tener, es que con esta nueva ley se amenazan también intereses de empresas periodísticas, y eso quizá haga que la oposición sea mas ruda, por la cuenta que les tiene a los grandes rotativos que en la Cámara popular cuentan con representantes propios. De no concurrir esa circunstancia, á buen seguro que se la deja sacar á flote sin apenas oponerle resistencia.

Y es que aquí, para nuestros legisladores, todo lo que tiende a mermar las libertades públicas es de secundario valor porque quienes sufren las consecuencias no son ellos ni la clase que representan, sino los trabajadores, y, contra estos y su organización va, principalmente, la draconiana ley.

Basta fijarse en su art. 5.º que castiga con pena de presidio correccional la amenaza de causar algún mal en sus propiedades ó derechos a las Corporaciones ó clases sociales, para ver claramente que pueden clasificarse como delictivos, no solamente a los socialistas y anarquistas, sino hasta los simplemente societarios. Todos los trabajadores organizados política ó sindicalmente, no se limitan a la pueril amenaza sino que, como dijo muy bien nuestro correligionario García Cortés, al informar ante la Comisión parlamentaria y refiriéndose al Partido Socialista, «trabaja» incesantemente, poniendo en su labor su inmensa fé y todas sus energías y esperanzas, contra una clase social, la burguesía, y las corporaciones que la sirven de sustento—Iglesia, Ejército y Magistratura—con el fin de derrocarlas junto con el régimen capitalista que representan, y esto, según la ley, puede reputarse delito por los encargados de interpretarla.

Aun suponiendo que la intención del Gobierno no haya ido tan lejos, si bien esto no es para creído dada su significación y el empuje de la avalancha reaccionaria que lo arrastra, nadie osará negar que con semejante ley y con la clase de autoridades que solemos padecer los españoles, la torpe y vengativa burguesía de nuestro país tendría en sus manos una excelente arma para dificultar, ya que no lograra destruir, la Organización obrera.

Las facultades excepcionales que por el art. 15 se conceden a la Junta de autoridades en determinados periodos para suprimir periódicos y centros de propaganda y fijar residencia obligatoria y aun extrañar de España a quienes crea la Junta necesario, es sencillamente despótico. Con

la promulgación de tales medidas, caso de que la ley se apruebe, podemos considerar que serán blanco de ellas las sociedades obreras y sus hombres más significados.

La Información pública ha demostrado lo absurdo del proyecto de ley que votó el Senado, bajo todos sus aspectos. No obstante, como los absurdos suelen prevalecer cuando de causar daño a nuestra clase se trata, preciso es que los trabajadores nos pongamos en guardia y nos aprestemos a vencer los nuevos peligros que amagan a nuestra obra de emancipación.

Esta nueva estocada que pretende darnos la burguesía por mano de su representante el Gobierno, debe servirnos de enseñanza para que aprendamos que solo en nuestra fuerza debemos confiar y que la unión entre todos los asalariados se hace cada día más indispensable para poder responder como se merece a las provocaciones que de continuo nos lanza el Capitalismo.

De existir entre nosotros una fuerte solidaridad, leyes como la que se esta discutiendo dejarían de poder promulgarse, y ni siquiera osaría proyectarlas la clase directora.

Sirvanos esto de lección y que no nos encuentren cruzados de brazos en caso de quedar sancionada la que viene discutiéndose.

Vá en esto el porvenir de la Organización de nuestra clase.

La insuficiencia de las leyes de protección vigentes se manifiesta a nuestros ojos con el despido de los obreros del taller a los cuarenta y cinco años, envejecidos por el exceso de trabajo antes de la edad y obligados a implorar la caridad pública. Obligado a trabajar en edad demasiado temprana su crecimiento fué interrumpido y su organismo quedó impotente, siendo al fin reemplazado en el trabajo por niños que á falta de otros medios de vida, y que impulsados por la miseria son destinados á idéntico fin.—Eduardo Vaillant.

JÓVENES

Al colaborar por primera vez en este periódico,—pequeño por su tamaño, pero grande por la causa que está consagrado a defender— me recuerda a nuestro inolvidable compañero Eduardo Pereda, muerto en aciagas circunstancias quién dejó entre la juventud un huaco que hoy lamentamos.

Recuerdo todavía lo que en cierta ocasión decía en este semanario dirigiéndose a los jóvenes, recientes en nuestras filas, pues por aquel entonces se constituían en España nuestras juventudes.

«Jóvenes; reminiscencias del pasado vendrán con vosotros a nuestras filas; aún traeréis la capa que siendo niños os colocaron aunque poco a poco os vais desembarazando de ella.

«Aun en vosotros se ve refleja la afición á los toros esa fiesta sanguinaria, esa fiesta inculta.»

Esto decía nuestro malogrado compañero, y ahora que estamos en la época en que mas preponderancia tiene esta, aprovecho la ocasión para continuar su labor.

Propio de jóvenes es divertirse y curiosarse todo. Así no me extraña el que el srta de los toros os sea simpático.

Los toros así como la misa tienen un parecido. No se encuentra mas variable que la que se celebre con mas ó menos curas con mas ó menos diestros.

Es una fiesta la primera de la que todo joven huye porque no encuentra en ella nada de provecho; porque considera estéril todo acto que la Iglesia en su reciente derrumbamiento celebra, para sostener el golpe de su entrepitosa caída.

¿Encontrais algo de provecho en esa otra fiesta?

Salvo el cambio de individuos encargados de lidia, esta ó la otra combinación, todo es lo mismo, siempre es un espectáculo salvaje.

Jóvenes; en todas partes donde haya espíritu socialista se organizan giras al campo que, florecido en este tiempo convida á saturar nuestros pechos de oxígeno. Liban las mariposas el caliz de las flores; respiramos nosotros el dulce nectar que natura nos regala, y dejemos esas fiestas.

La juventud camina con agigantados pasos hacia el progreso y no es suficiente el esfuerzo de esa fiesta para hacerla retroceder.

Hagamos porque á ella no ayudan mas que viejos como hoy sucede con la misa y así sobre las ruinas de estos actos embrutecedores levántemos nuestro edificio de Paz y Amor.

De la Juventud Socialista.

Salustiano García.

Sea bienvenido

Compañeros de *El Socialista*:

Hasta hace próximamente un año fui anarquista porque aún no había podido comprender las redentoras ideas del Partido Socialista.

Soy de los que en letras de molde he dicho á los socialistas «lastre inservible» á individuos que merecís que os escriban al rostro; mas hoy, que he reconocido el gravísimo error en que vivía y la nulidad de la táctica anarquista, muy gustosísimo y satisfecho he solicitado mi ingreso en la Agrupación alceyana después de trabajar á su lado un año entero.

Publico estas líneas por si alguien quiere mirar en mi espejo y no perder el tiempo desbarriendo contra el Socialismo, cuando lo que deben hacer todos los que se aprecien de amantes del progreso es estar dentro del Partido Socialista Internacional.

Suyo y de la causa socialista.

Manuel Santonja

Alcey, 10 Mayo 1908.

Trabajadores: Una Sociedad que no puede vivir sin guerras, no es una sociedad civilizada.

HARTAZGO PANADERIL

Hartos y cansados estamos ya de repetir la misma cantilena de siempre, sobre el escandaloso abuso, que los patronos vienen cometiendo, referente al descanso de los obreros, y eso la Junta Local de Reformas Sociales, lo sabe; pero como en dicha Junta, tienen mayoría los patronos, claro está, que solamente aprueban y hacen cumplir lo que á ellos les conviene.

Pues según se vé por el resultado de la última reunión celebrada por la Junta más arriba expresada, cuando se trata del cierre de las tiendas de comercio, cuando reclaman los señores patronos, por el incumplimiento en los pueblos del modo como se les atiende casi inmediatamente; y, esto es no ser justos Sr. Castaño, porque la ley tanto comprende á unos patronos como á otros aunque quiera defenderlos á punta de espada, y por todos los medios y ocasiones que le son propicias el Sr. Oliver, convertido en fiscal de la clase obrera palmesana en el seno de la Junta indicada.

Justo es, sí, que se intervenga en lo referente al trabajo de las modistas á causa de las numerosas infracciones en el cumplimiento, pero justo es también de que se interviniera en las infracciones de esos niños que trabajan de panaderos y se les vé á las diez, á las once y aun las doce repartiendo pan á domicilio por las calles de la ciudad de Palma, sin que el inspector del trabajo, ni guardia municipal ni nadie que tenga puesto en la Junta Local, que se haya percatado de tales infracciones.

Ahora sólo falta que el patrono D. Bartolomé Oliver que entrará á formar parte de la expresada Junta, haga la misma ó parecida labor, que en su casa, en la cual obliga á todo obrero que entra de nuevo á trabajar en su panadería; que allí no rige descanso alguno ni dominical ni semanal y por lo tanto tiene que renunciar á todo.

¿Habrás visto cinismo mayor como el del explotador Sr. Oliver? pues estas imposiciones debe tenerlas en cuenta la Junta de Reformas cuando dicho Sr forme parte de ella pues muy fácil será que en vez de un Oliver, tengamos dos *Oliveres*, convertidos los dos en un fiscal, y divididos en dos bustos, á los cuales podremos agradecer bastante los obreros palmesanos.

Por hoy basta: esta semana que viene, si no ha habido variación, empezaremos á denunciar las panaderías de lujo, que se hace la labor amasando con los pies, y dando todos los detalles que podamos procurarnos, para que la gente sepa las porquerías insalubres y antehigiénicas que se están haciendo en la confección del Pan y panecillos.

La *Sociedad Marítima Terrestre* ha dirigido un manifiesto á los obreros del Muelle de Palma que gustosos le damos cabida en las columnas de este periódico.

A LOS OBREROS

marineros, fogoneros, cargadores y descargadores

DEL MUELLE Y PUERTO DE PALMA

COMPANEROS:

Diferentes causas contribuyeron á la desaparición de la Sociedad de resistencia que habíais constituido; y que en esta ocasión no enumeramos por creerlo inútil, dado el objeto de este manifiesto.

Así pues empezaremos por manifestaros, que la reaparición legal de la Sociedad es ya un hecho; y que por consiguiente, respondiendo á los fines de su constitución, á vosotros se dirige para recordaros el cumplimiento del deber.

Ningún otro gremio necesita tanto de la organización como el nuestro; y esto se explica, dado el grado de instrucción que poseemos la inmensa mayoría; ofreciendo en estas condiciones, ventajas muy inferiores en favor de nuestros explotadores.

Y para que nuestro malestar mejore y podamos llegar á poseer la perfección de otros gremios, se hace indispensable que acudamos á la asociación para que cuando no se consiga la

la completa justicia en nuestros derechos, podamos adquirir la instrucción y conocimientos que tanta falta nos hacen.

Considerada pues la asociación bajo este punto de vista, se comprenderá fácilmente que ella nos servirá de Escuela, para elevarnos y colocarnos en condiciones que, desertados de ella, nunca alcanzaremos. Al mismo tiempo que elevaremos nuestra cultura, podemos prepararnos para la lucha económica á fin de recabar las mejoras indispensables; pues no basta que al obrero asista el derecho y la razón, precisa también ciertas condiciones muy importantes para que no fracase en sus peticiones.

Y siendo los obreros del muelle de Palma los que nos hallamos en peores circunstancias, deber nuestro es acudir cuanto antes á la organización para mejorar nuestro estado.

Al efecto, la Sociedad «La Marítima Terrestre» os dirige el presente llamamiento para que asistais todos á la reunión que se celebrará el domingo día 31 del corriente á las once de la mañana en el local del Centro Obrero, calle del Socorro, 122.

Los aldeanos tienen mucho más á esperar del advenimiento del socialismo que las reformas que son posibles dentro de la sociedad actual.

En esta sociedad el aldeano se halla constantemente ante el dilema de resistir con todas sus fuerzas á todo progreso, lo que equivale á trabajar por su propia decadencia, ó ser barrido por el capital explotador. Solo el socialismo le ofrece la posibilidad de participar del progreso social sin ser expropiado.—*Carlos Kantoky.*

Contra un proyecto de Ley

Por creerlo de interés insertamos á continuación el dictámen omitido por nuestro correligionario Mariano García Cortés ante la Comisión parlamentaria sobre el proyecto de ley llamado de represión del terrorismo.

García Cortés se expresó en los siguientes términos:

«No voy á tratar la cuestión—dijo—ni como abogado ni como periodista, sino como un individuo que milita en un partido radical y aporta algunas observaciones tomadas de la realidad.

Aunque he tenido el honor de que mis correligionarios me hayan elegido para puestos de confianza en el Partido y en la organización obrera madrileña, no ostento su representación; ahora bien, estoy convencido de que mis palabras reflejarán el pensamiento de mi Partido y de los 400.000 trabajadores que el día 1.º de mayo protestaron de este proyecto en toda España ejerciendo los derechos de manifestación y de reunión en forma que les hace acreedores á que los gobernantes no les amenacen con leyes como la de huelgas y la que es objeto de esta información.

Protestaría de este proyecto como socialista que soy aun cuando sólo atentara al derecho de los anarquistas á propagar sus ideas; son nuestros enemigos, nos injurian, pero cuando se les atropella, su derecho es el nuestro y lo defendemos como cosa propia.

El párrafo primero del proyecto dice que el art. 5.º de la ley de Explosivos de 1894 se redactará así: «La amenaza contra colectividades y clases sociales ó corporaciones de causar algún mal que constituya delito en sus propiedades ó en sus derechos ó á las personas que las formen, será castigada con la pena de presidio correccional.»

Si este precepto se aprueba, el Partido Socialista quedará fuera de la legalidad. Voy a probarlo. El Partido Socialista no se limita a *amenazar*, trabaja incesantemente, poniendo en su labor su inmensa fe y todas sus energías y esperanzas, contra *una clase social*, la burguesía, y las corporaciones que la sirven de sustento—Iglesia, Ejército, Magistratura—. El Partido Socialista trata de sustituir la propiedad privada por la colectiva, y para conseguirlo pretende expropiar de *sus propiedades y de echos* a la burguesía. Lo que nosotros llamamos expropiación vuestros Códigos lo llaman *robo* y lo consideran un delito. De suerte que el Partido Socialista va a *causar un mal que constituye delito*.

O la lógica no sirve para nada ó hay que proclamar que el proyecto de ley de que nos ocupamos lanza fuera de la legalidad al Partido Socialista.

Y aun más. El Partido Socialista no se limita a esto; vive en la legalidad porque no tiene fuerza para romperla; cuando la tenga saltará por ella.

—Mientras esto no ocurra...—interrumpió el presidente.

—Expongo hechos—añadió Cortés—para probar que con arreglo al reaccionario criterio que inspira el proyecto sobran méritos para declarar ilegal al Partido Socialista.

Si el Gobierno quiere cumplir con su deber, el mismo día que promulgue esta ley tendrá que dictar un decreto disolviendo nuestro Partido.

Si no disuelve el Partido Socialista, el Gobierno no cumplirá la ley. Y no hay derecho a perturbar la conciencia de un país con leyes de esta naturaleza y después no cumplirlas. Yo supongo que los gobernantes son serios y pondrán la ley en vigor en cuanto puedan.

Nosotros carecemos de grandes intelectuales, pero tenemos talentos organizadores y, sobre todo, tenemos hombres de carácter que han resistido los halagos del Poder rechazado las actas que les han ofrecido; negándose a realizar pactos con partidos avanzados que los hubieran llevado al Parlamento de los artículos que escribimos respondemos nosotros nunca buscamos testafierros ni diputados que se declaren autores; cuando la lucha huelguística lo ha exigido, los pechos de los socialistas se han puesto ante los civiles, y las más de las veces, si hubo muertos y heridos, fueron de nuestro Partido. ¿Creéis que una ley ni ciento pueden amedrentar ni reducir a hombres de este temple?

La lucha será inevitable. ¿Cuáles serán las consecuencias? Nuestro Partido no está huérfano de amparo; al otro lado de las fronteras y de los mares cuenta con millones de trabajadores que le apoyarán moral y materialmente. La Internacional Socialista, al vernos perseguidos, tomará nuestra defensa y en todo el mundo civilizado se promoverá una agitación que perjudicará el nombre de España inquisitorial, hoy adormecida resurgirá con más fuerza.

Nosotros no dejaremos de ser socialistas y de trabajar por el triunfo de nuestra causa, pública ó privadamente. Con esa ley interrumpís la obra de educación política que realiza nuestro Partido para lanzarnos a otra labor, que puede tener resultados terribles. A la acción del Partido Socialista se debe que los proletarios españoles ejerzan el derecho de asociación; de reunión y de manifestación tan bien como los de cualquier otro país civilizado.

Se concluirá.

Trabajadores: Suscribíos al OBRERO BALEAR que es vuestro defensor.

ENSEÑANZAS

Las recientes elecciones municipales verificadas en Francia constituyen una enseñanza eloquentísima para el proletariado militante.

Acaba de darse allí el caso de que, estando en el Poder la fracción política más avanzada de aquella burguesía, capitaneada por M. Clemenceau, los socialistas han obtenido menos puestos en algunos Municipios importantes.

Con tal motivo, la Prensa nacionalista y reaccionaria de Francia echa las campanas á vuelo proclamando la derrota de los socialistas, juicios que son transmitidos á nuestro país y copiados fielmente por nuestros periódicos como si fueran artículos de fe.

¿Pero es que realmente nuestros correligionarios de la nación vecina han sufrido una derrota y por ende puede presumirse un descenso en las filas socialistas ó el relajamiento de las relaciones existentes entre los socialistas unificados? Vamos á examinarlo brevemente:

Por lo pronto, tenemos el dato irrefutable de que los votos obtenidos por el Partido en la capital de Francia han excedido en 10.000 á los alcanzados en las elecciones precedentes, como puede verse en la estadística que publicamos en el número anterior.

Y lo que ha ocurrido en París ha pasado en la mayor parte de las poblaciones del país vecino.

¿Cómo se explica entonces que habiendo tenido mayor número de sufragios y de candidatos que anteriormente el resultado haya podido parecer adverso?

Ahí está precisamente la enseñanza de que hablamos al principio, y que tiene una explicación muy sencilla.

Los elementos radicales y radicales-socialistas que en otras ocasiones habían emitido su voto en favor de los candidatos socialistas en las elecciones de *ballottage*, han dado esta vez sus votos á los candidatos reaccionarios, haciendo triunfar á éstos, á costa, naturalmente, de los del Partido Socialista.

Semejante resultado tiene su origen en la campaña realizada por los socialistas contra los radicales, á quienes han combatido por el incumplimiento de las promesas hechas al proletariado antes de escalar las alturas del Poder, y luego olvidadas hasta el punto de que los más furiosos enemigos de la clase obrera han sido los mismos radicales, cuyas persecuciones contra aquélla quedarán como estigma vergonzoso en la historia del radicalismo burgués.

La conducta de los socialistas franceses desenmascara á los radicales, privándoles de la aureola de defensores de los intereses del proletariado que pudieron ostentar antes de estar sometidos á la piedra de toque de la realidad, ha irritado de tal manera á los partidarios de M. Clemenceau, que han preferido otorgar sus sufragios á los reaccionarios antes que sumarlos á los de los socialistas.

Por consiguiente el resultado de las elecciones municipales no ha sido desastroso para nuestros correligionarios de Francia, antes al contrario; les ha proporcionado ocasión de desvanecer de una vez para siempre el equívoco que representaba el radicalismo burgués al aparecer como fuerza impulsora del proletariado hacia la conquista de sus reivindicaciones; y ha mostrado á la vista de los trabajadores que sólo el Socialismo, exento de toda levadura burguesa, es capaz de conducir al término por ellos ansiado, que es su emancipación económica.

Y este resultado bien vale la pena de haber perdido algunos puestos.

LA MUJER

¿Os habéis detenido alguna vez á estudiarla? Acaso no; por eso no habéis descubierto las bellezas inmensas que su alma atesora, el inagotable manantial de ternura que encierra, su exquisita sensibilidad, su dulce afecto, muy pocas veces comprendido.

Vosotros veis solamente en la mujer un sér frívolo; banal, incapaz de acometer grandes empresas, de realizar actos heroicos; la creéis incapaz de sentir como vosotros, porque maldice lo que vosotros adorais, porque para ella es utópico lo que para vosotros es real, porque encontráis en ella un obstáculo para el cumplimiento de vuestros cívicos deberes, porque para ella es insensates lo que es para vosotros un deber; pero medita: ¿es ella la culpable de ésto? No; los verdaderos culpables son los hombres que se llaman demócratas, los que sienten ansias de reivindicaciones, los que luchan por un mañana hermoso é igualitario y dejan sepultado en la fosa del olvido, sumido en la más dolorosa ignorancia, un factor de tanta importancia como es la mujer, esa mitad de la especie humana que por su intuitiva penetración, por sus rápidas concepciones, por su inagotable paciencia, sería un esforzado adalid, un valiente defensor de las grandes causas.

A vosotros, jóvenes socialistas, simpáticos compañeros, os está encomendada esta hermosa labor de educación femenina.

Despejad los cerebros de esos niños grandes llamados mujeres, de los falsos prejuicios que ha grabado en ellos la caduca tradición, haced llegar á ellos un rayo de científica luz que disipe las sombras que los entenebrece y el absurdo dará paso á la verdad: donde hubo quimeras habrá convicciones y habréis conseguido que la mujer deje de ser enemiga de la civilización y enemiga hasta de sus propios hijos, á los que guiará por los derroteros que ella ha sido guiada; entonces y sólo entonces formaréis el hogar que soñais y tendréis la compañera anhelada, dulce, afable, que os preste ánimos en los momentos en que ésto desfallece, que luche con vosotros y para vosotros.

Si así no hacéis, habré de deciros, compañeros, con sor Inés de la Cruz:

«Tomadlas cual las hacéis
ó hacedlas cual las buscáis.»

Rosario Herranz.

TROZOS SELECTOS

Las exigencias de la producción entrañan diariamente una más amplia aplicación de la división del trabajo y del maquinismo. Con esta extensión de la industria mecánica, el producto es cada vez menos individual, y el funcionamiento del instrumento de trabajo, el uso de su propiedad, escapa de manos del propietario para ser restituido á una colectividad de asalariados. Al propio tiempo que el manejo de los medios de producción, tan considerablemente acrecentados, reclama el concurso de una masa obrera, su propiedad nominal, muy elevada para un solo capitalista individual, pasa á una asociación de capitalistas, á una colectividad de accionistas.

Mientras que las fuerzas productivas se sustraen así, por su enormidad, por la necesidad de su centralización, á la apropiación estrictamente privada, y requieren para entrar en ejercicio una comunidad de trabajadores; mientras que el producto es obra colectiva, los propietarios, bajo forma de acciones, de los medios de producción,

y por consiguiente de los productos, pierden todo papel útil. En efecto; el organismo productor, cuya productividad no depende de las cualidades particulares del propietario, no conoce al poseedor de acciones, funciona con independencia de él, sin parcatarse de su cambio.

No solamente la casta propietaria se despoja de toda utilidad social, sino que, además, llega a ser nociva por su preocupación exclusiva de provecho personal. Nociva es, desde luego, para el conjunto de la producción social, á la que empuja á perturbaciones desastrosas, á crisis periódicas de superproducción; para el conjunto de los productores, extenuados y miserables; para el conjunto de los consumidores, víctimas de la falsificación total de los productos; para los pequeños propietarios, amenazados de ruina por la intensidad de la guerra de competencia, que da la victoria á los grandes capitales.

Al propio tiempo que la organización del trabajo, adaptada á la actual manera de ser de las fuerzas productivas, descarta á la clase propietaria, y esta es la señal de su fin histórico, generaliza la acción común de los hombres paralelamente á la de las cosas; aglomera á los trabajadores; los constriñe, por la identidad de posición y de intereses, á agruparse; los constituye en clase cada vez más consciente de la situación; disciplina sus masas metódicamente alistadas en cada establecimiento industrial; crea entre ellas una aristocracia intelectual, á la cual incumbe la vigilancia y dirección de las Empresas. Y en tanto que la forma individual del pequeño instrumento de trabajo y del modo de producción aislado engendran entre los obreros, de la pequeña industria ideas individualistas ó anarquistas; allí donde la grande industria ha arrebatado su útil al obrero, transformándole en un aparato mecánico y borrando la individualidad en el trabajo; allí donde los procedimientos técnicos son tales que la tarea de cada uno no vale sino por la participación de todos y es la condición de la ejecución de la tarea colectiva, las tendencias individualistas ó anarquistas de los productores de la pequeña industria ceden el campo al espíritu de solidaridad que, con el progreso industrial, impulsa cada día más á la clase obrera hacia las ideas de acción y de organización comunistas y centralistas: surgen éstas de las necesidades materiales, repercutiendo ó implantándose en las inteligencias.

Gabriel Deville

(De *Principios Socialistas*.)

Los caminos se abrirán para las almas privilegiadas á fin de huir de los dolores espirituales y disminuir la tristeza de la vida; dos caminos distintos por sus creaciones de las ciencias, y el Arte. Estas podrán satisfacer las exigencias humanas superiores y disminuir ó destruir el dolor. La Ciencia, por medio del desarrollo indefinido, siempre creadora y siempre dispuesta á nuevos descubrimientos en los enigmas del universo, será labor preferida de los hombres elevados y geniales, ó de los que tienen la paciencia característica de la superioridad humana: en ella negarán su tristeza, que podría nacer en la vida común, á pesar de hallarse satisfechas las necesidades. El Arte, en cambio, constituirá el goce eterno de los espíritus fatigados de otros trabajos, aun cuando aquél reproduzca los dolores de la vida, porque el dolor estético tiene un atractivo superior al placer, como si el hombre estuviese fascinado por un sentimiento que brota de las mismas fuentes de la vida.

Para destruir el dolor individual común á todos los hombres existe un medio universal y que al mismo tiempo es fuente de riqueza en la vida

social: el trabajo de toda clase y en todas sus formas, desde el muscular al cerebral. En la vida ordinaria, aun en los hombres poco elevados espiritualmente, la tristeza es consecuencia del ocio, de la absoluta inercia de las energías vitales, como la misma miseria puede derivar de la holganza y originar el delito. Si se emplean en el trabajo una parte de las energías vitales, la vida será menos triste y más elevada: el trabajo proporcionará el placer de la actividad y eliminará muchas de las causas que producen el mal; la evolución humana dependerá en absoluto del trabajo, porque éste representa en la vida individual y social el eterno movimiento del universo.

G. Sergi

(De *La evolución humana individual y social*.)

En la prisión observa que nos han hecho de la vida, en la cueva de infamias que ha cavado la mala voluntad de algunos y el acatamiento ó la ignorancia de los demás, resulta casi imposible dar un paso ó hacer un gesto que no choque con alguna de las preocupaciones corrientes. — Cuando nos libertemos, lanzaremos un alarido de dicha, como el que debió lanzar el primer hombre que, en los tiempos primitivos, logró transmitir á otro su pensamiento.

CRÓNICA ARGENTINA

VIDA OBRERA

La cara demacrada, flaco como un perro sin amo, el pecho deprimido y salientes las pautillas, es, en la capital de la República Argentina, el tipo del obrero de la fábrica. El aspecto de estos obreros denota bien á las claras las fatigas jornadas á que son sometidos. Una fábrica es, literalmente, un matadero de seres humanos.

En todas partes á los patronos les importa poco la salud ó la vida de los obreros: aquí las desprecian. Los capitalistas europeos son explotadores sin entrañas, pero los de la Argentina les dejan muy chiquitos en el arte de imprimir al asalariado. Son ahí condiciosos los patronos, más los de Buenos Aires son la esencia de la avaricia.

Por esas alturas para sus rezongones y mañeros los burgueses para cumplir leyes ó disposiciones legales benéficas á los explotados. Tratan siempre que pudesen evadir su cumplimiento; pero al menos procuran cubrir sus apariencias. Los de por acá son bastante más desaprensivos. Las vulneran desastrosamente. Calentita está la ley del trabajo de la mujer y del niño: el 14 del actual ha empezado á regir. Se prohíbe por ella todo trabajo á menores de catorce años, y ayer, día 15, cierto fabricante desahogado coloco á la puerta de su establecimiento un anuncio diciendo que necesitaba obreros menores de doce años.

Que es penoso el trabajo en España y que en las fábricas y talleres se trata sin consideración al obrero, son cosas que no se necesita decir de puro sabidas; pero no llega á ser, ni con mucho, tan inquisitorial el régimen interior de los centros de explotación españoles como los argentinos. Aquí talleres y fábricas están adornados con multitud de cartelitos: unos contienen la prohibición de hablar, otros de fumar, otros de salivar, otros las multas en que incurren los obreros faltando á las prohibiciones anteriores, otros... ¡el cuento de nunca acabar! Desde que entra al establecimiento industrial hasta que sale, el obrero debe todas sus actividades al patrono y ha de emplearlas en trabajar. Para eso cobra el salario. No se le permite ni un segundo de repo-

so durante la jornada, ni para encender un cigarrillo, ni siquiera para tomar aliento. Trabajar, trabajar solamente.

Y no hay escape. Ahí están los capataces que no serán muy entendidos tal vez en las labores, pero severos intrasigentes, amigos de cumplir al pie de la letra las instrucciones recibidas de los patronos, ¡vaya si lo son! Además los dueños de la explotación se cuidan de hacer regular la velocidad de las máquinas de manera que el operario tenga necesidad de emplear para trabajar con ellas toda el estuerzo de que sea capaz.

¿Que hay trabajos en los cuales la máquina no toma intervención? Bueno, ¿y que? Los patronos se encuentran el medio de que los obreros no se duerman ó les den las labores a destajo, o tienen uno de esos obreros excepcionales por su habilidad y rapidez para trabajar, y la tarea ejecutada por él es la reguladora de lo que deben hacer los demás. El que no pueda seguirle, á la calle.

Cualquier ramo de la industria que se examine se vera que en cuanto á estrujar al proletario están bastante más adelantados los patronos argentinos que los españoles. En ese mi país, generalmente los obreros saben un oficio en totalidad, y en la Argentina los obreros son nada más que especialistas en una operación determinada de un oficio. Por ejemplo: no hay zapateros propiamente dichos; hay, sí, constructores de calzados, pero unos se dedican exclusivamente a montar en la norma el bota, otro a empalillarlo, a sentar la suela, otros a poner los tacones, etc., etc. De manera que el aprendizaje, tan difícil aquí por la variedad de las operaciones que se hacen que prender para ser oficial, aquí se ha suprimido. Un individuo que no haya visto herramientas de ninguna clase en su vida, como quince días ó un mes de aprendizaje le bastan para ser un especialista.

Parece que tal sistema debiera favorecer al obrero, puesto que es un medio fácil de aprender a trabajar; mas el provecho real es para el patrono. Esa misma facilidad de aprender perjudica al obrero en beneficio del patrono. Suprimido el aprendizaje es claro que el hecho en si encierra la supresión igualmente del oficial: un obrero de una fábrica ó taller cuyo trabajo esté especializado en operaciones, es ni más ni menos que un peon. Y el salario que recibe no se diferencia del de los peones.

Y no se crea que las industrias así montadas son unas cuantas: son todas, ó poco menos. Calentése, pues, por este dato los salarios altos que cobrarán los buenos obreros. Y no olvidándose de lo criminalmente elevados alquileres de las casas, ni de que las ropas de vestir, muebles, etcétera, son tan caros como las viviendas, se sacará en consecuencia que el asalariado en Buenos Aires vive como podría vivir en el Paraíso.

Juan B. Mercadal

Buenos Aires, abril 1908.

Correspondencia administrativa

Felanig.—J. V. A.—Recibida 1 peseta, pagado hasta 30 de Junio de 1908.

Buñola.—M. B.—Recibida 2 pesetas, pagado hasta 30 de Junio de 1908.

Bilbao.—S. G.—Recibida 1 peseta, pagado hasta 30 de Agosto de 1908.

Juventud Socialista Palmesana

Celebrará reunión de comité el próximo lunes 1 de Junio a las ocho y media de la noche.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Francisco Soler, Conquistador, 89 y 41